



Expediente: 337/17
Carátula: VALLE FERTIL S.A C/ GALLARDO MARIA ROSA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20295322552 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR
90000000000 - GALLARDO, MARIA ROSA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 337/17



H20443435639

JUICIO: VALLE FERTIL S.A c/ GALLARDO MARIA ROSA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 337/17.-

En 21/09/2023 presento a despacho informando a S.S. que de las constancias de autos no surge que se haya practicado planilla de actualización de honorarios.-

CONCEPCION, 21 de septiembre de 2023.-

I) Téngase presente lo informado por Secretaria actuaria.- II) Atento lo informo ut supra aclare lo que peticiona y se proveera.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 21/09/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865
Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.